



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000 14

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA UNICOL S.A.

Se comunica al público que la compañía UNICOL S.A. aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 28 de marzo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-
el

0007856

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Se introduce además reforma a los siguientes Artículos: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: A la compraventa, permuta y adquisición, a nombre propio de acciones y/o participaciones de otras sociedades civiles y/o mercantiles." "

KOV/CMdeL.-

Guayaquil,

Anapha Jiménez Flores
Ab. María Anapha Jiménez Flores

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL